



Programa de gobierno

“Por un mejor futuro para nuestro pueblo,
Porque es el tiempo de la gente”

ENRIQUE MANUEL BERROCAL PAYARES

Aspirante a la alcaldía del municipio de Buenavista Sucre

Periodo constitucional 2020 al 2023

BUENAVISTA, 22 DE JULIO DE 2019

Presentación

Mi nombre es Enrique Manuel Berrocal Payares, nací el 9 de mayo del 1965 en Buenavista Sucre, casado con Roció del Carmen Dávila Correa, tengo 3 hijos, Manuel Enrique, Enrique Manuel y Aura Selena, cursé mis estudios de primaria en la Institución Educativa San Francisco de Asís de Buenavista, y de secundaria en el colegio departamental de bachillerato, hoy la Institución Educativa de Buenavista (INEB), laboré por espacio de 10 años en la secretaria de salud municipal, al servicio de la ESE municipal, centro de salud Santa Lucia, como conductor de ambulancia, más tarde fui electo Concejal de este municipio en dos oportunidades, para los periodos comprendidos entre los años 2004-2007 y 2012-2015. Como aspirante al máximo cargo de elección popular presento a consideración de los Buenavisteros este programa de gobierno “Por un Mejor Futuro para Nuestro Pueblo” que es el anhelo de toda nuestra la comunidad, desplegando toda mi esfuerzo y dedicación para encausarlo por el verdadero camino del progreso, brindando mejores oportunidades para una buena convivencia, porque si es posible lograrlo a través de la gestión y voluntad que emprenda al frente de los destinos de esta bella tierra, mi deber y mi obligación moral como Buenavisteros es luchar por conseguir ese progreso y tratar de mejorar la calidad de vida con la que tanto sueña nuestra gente, mediante un buen gobierno, mi mejor carta de presentación es mi capacidad de servicio, estos sueños si son posibles.

Plataforma Ideológica

No busco ser otro alcalde más para mi pueblo, mis verdaderas intenciones son darle un impulso que cause un mayor impacto para este mi pueblo, generar un crecimiento en la infraestructura y lograr una estabilidad economía rentable para generar más oportunidades para nuestra gente, reforzar y estrechar las relaciones entre nuestra administración y nuestra gente y mejorar los componentes sociales en nuestro pueblo, porque mi obligación, es desbordar toda mi capacidad de gestión, para que este mi pueblo y ésta mi gente obtengan lo que quieren y tanto han esperado, tener un futuro más próspero, lleno de muchas oportunidades.

Mi compromiso es que en nuestro gobierno se haga sentir la presencia de nuestra administración en nuestro pueblo y en nuestra gente que se sienta que por fin nuestro pueblo si cuenta con un buen alcalde y más que todo que nuestra administración se va a ver reflejada en los diferentes sectores que conforman a nuestro municipio.

Nuestra administración estará inclinada en el servicio y no en el poder político.

Estoy poniendo a consideración de todos ustedes la mejor propuesta de gobierno para los próximos cuatro años. En mi programa de gobierno estoy ofreciendo las mejores alternativas, la mejor opción y las más claras intenciones para con nuestro pueblo y está mi gente. A las que les coloco toda mi voluntad y toda mi capacidad de gestión para alcanzar esos logros que el progreso de mi pueblo y ustedes mi gente se merecen para tener un mejor futuro lleno de mucha prosperidad.

Propongo un avance significativo para el progreso de mi pueblo a través de la verdadera gestión, lleno de muchísimas oportunidades para nuestra gente.

Traspasaremos todas las fronteras en la búsqueda de tan deseado desarrollo, no bajaremos la guardia en nuestra gestión hasta conseguir las asignaciones que se requieren para obtener ese avance tan merecido para nuestro pueblo. No nos vamos a dar golpes de pecho hasta no generar hechos y las condiciones para que nuestra gente recupere la confianza nuevamente, mi gente se merece tener un mejor futuro lleno de mucha prosperidad.

Propongo un gobierno de transición y de renovación, político, administrativo, económico y social, de cambio al sistema de gobierno de nuestro municipio, que implementa un nuevo sistema administrativo en la forma de dirigir los destinos y los recursos de nuestro pueblo.

Ese progreso tan esperado va a ser una realidad, si es posible lograr que nuestras propuestas sean un hecho, la cual alcanzaremos a través de la verdadera gestión y de la innovación que es la clave y la llave que nos abrirá las puertas hacia un mejor futuro.

Gobernaremos con equidad, eficiencia, eficacia, con transparencia, honestidad, humildad, solidaridad, perseverancia, vocación de servicio, sentido de pertenencia, autoridad y sobre todo con respeto, porque nuestra gente merece respeto.

En nuestra administración le vamos a apostar al principio de oportunidad y vamos a hacer de nuestro municipio, una Buenavista más incluyente en todos sus sectores y aspectos.

Nuestras intenciones son hacer de nuestro pueblo un territorio de grandeza, el que lograremos alcanzar a través de la verdadera gestión, impulsando nuestras iniciativas, creando nuevas tendencias de progreso y desarrollo para nuestra tierra, que busca generar muchas oportunidades y una mejor calidad de vida para todos ustedes, que busca causar efectos positivos para el futuro de nuestro pueblo.

Actuaremos con la implementación de medidas necesarias y oportunas, en la búsqueda de un mayor avance para esta nuestra tierra y para lograrlo vamos a proveer de todo lo necesario, a todos los sectores que actúan e intervienen en nuestro municipio.

Nuestro municipio es un ente territorial que no está para explotarlo, en cuanto a corrupción se refiere, se impulsaran microempresas para que nuestros habitantes puedan satisfacer sus necesidades básicas.

Las transferencias que gira el estado a nuestro municipio son para ser invertidas en nuestro pueblo, son del pueblo, y no para que vayan a parar a los bolsillos de ciertas personas, por eso en nuestra administración le vamos a dar al Cesar lo que es del Cesar, a Dios lo que es de Dios y al pueblo lo que es del pueblo.

En nuestra administración vamos a centrar nuestros esfuerzos en reprimir los límites que le ponen las administraciones a los requerimientos, solicitudes y exigencias de los diferentes sectores que actúan, intervienen y componen a nuestro municipio, para contar con un mejor funcionamiento.

Nuestra capacidad de gestión, la capacidad financiera e institucional de nuestro municipio y la disponibilidad de los recursos estarán dispuestos para llevar a cabo las propuestas establecidas en este programa de gobierno.

Dependiendo de las transferencias de la nación, de los recaudos de recursos propios, vamos a reducir déficit fiscal de nuestro municipio, a través de programas o convenios de saneamiento fiscal y/o financiero, con el afán de restaurar los pasivos de nuestro municipio.

El nivel de cumplimiento de los gastos de funcionamiento se ajustará a la normatividad vigente, bajo estas circunstancias será determinante la gestión emprendida por el ejecutivo para cumplir con los diferentes compromisos que se plantean en el programa de gobierno, a través de una variedad de proyectos, viables que implican la verdadera transformación de nuestro pueblo orientados a resultados concretos, verificables y medibles en el tiempo, que marcaran la diferencia de nuestro gobierno.

Para lograr la mayor y mejor gobernabilidad será fundamental contar con la participación ciudadana, partiendo como en nuestro caso, con el aval del Partido Movimiento Alternativo Indígena y Social "MAIS", para la inscripción como candidato a la Alcaldía Municipal, y con el apoyo de diferentes sectores sociales y movimientos políticos de la localidad.

Con nuestro equipo de trabajo, esperamos poder cumplir con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de nuestros conciudadanos. Buenavista, debe ofrecer un futuro lleno de posibilidades; porque trabajando unidos, garantizamos un gobierno y progreso para todos.

MISION

Hacer un buen gobierno inspirado en la verdadera vocación del servicio, impulsando el progreso y el desarrollo de nuestro pueblo, en búsqueda de un mejor estilo de vida para nuestra gente.

VISION

En el próximo cuatrienio nuestra administración centrará todos sus esfuerzos en la búsqueda de las asignaciones económicas que se requieran, para colocar a nuestro municipio a la vanguardia con la prestación de servicios públicos eficientes, manejo transparente de los recursos, encausando el destino de nuestro municipio por el camino correcto.

EJES ESTRATEGICOS

A continuación, les presento la bitácora de vuelo de nuestro gobierno, definida para este cuatrienio que se avecina, es una carta de navegación ambiciosa, no seremos conformistas con el progreso de nuestra tierra, porque por mucho que se ha hecho por nuestro pueblo, siempre abran más exigencias, porque el progreso de un pueblo no puede ni debe detenerse y porque el desarrollo de un pueblo tiene que ser sostenible.

Plantearemos seis (6) áreas de desarrollo, en los temas: **CONVIVENCIA SOCIAL, EMPRENDIMIENTO - PRODUCTIVIDAD, MEDIO AMBIENTE, CIENCIAS, TECNOLOGIA E INNOVACION Y BUEN GOBIERNO.**

PROGRAMAS Y PROYECTOS.

1. POLITICA SOCIAL CON EQUIDAD

1.1. EDUCACION.

En este sector, nuestros propósitos estarán encaminados en lograr grande avances para contar con una mejor calidad educativa en nuestro municipio, para lograrlo vamos a fomentar el desarrollo institucional, mejoraremos las infraestructuras de nuestras instituciones educativas, construyendo el área administrativa de la INEB, y acondicionando las ya existentes, mejorando las aulas destinadas para sala de profesores, acondicionando las baterías sanitarias y mejorando los bebederos, suministrando equipos de tratamientos de agua o equipos de ozono para brindar agua pura a nuestros estudiantes y suministrando sillas escolares y escritorios a los profesores.

La calidad de la educación en nuestro municipio es pobre y se ve reflejada en el rezago, se requiere de un esfuerzo decidido para implementar políticas enfocadas a desarrollar procesos capaces que beneficien a nuestras instituciones educativas y a nuestros estudiantes.

Así propenderemos por:

- Contratar personal profesional psico orientador para las instituciones educativas, será una prioridad en nuestra administración.
- Apoyo a la banda marcial de la INEB será incondicional e ineludible, suministrándoles nuevos instrumentos musicales de percusión.
- Firmar convenios con el Sena para capacitar y formar a nuestros jóvenes como jóvenes emprendedores, a aquellos jóvenes que no tienen la oportunidad de llegar a una universidad porque sus padres no tienen la capacidad, ni los medios económicos para brindarles la oportunidad a sus

hijos de continuar con sus estudios, los formaremos en diversos campos, como son:

En el área de la repostería, mecánica de motos, cerámicas, modistería, belleza, electricidad, mayordomía etc., después de recibir dicha capacitación los empoderaremos entregándoles sus enseres, utensilios y materiales para que salgan directos a montar su pequeña microempresa y sea personas útiles a la sociedad.

- Capacitar a los docentes de nuestras instituciones educativas, para prevenir problemas de inclusión escolar, en nuestras instituciones educativas, estas capacitaciones estarán enfocadas en cómo tratar a ciertos alumnos con condiciones especiales, nuestro objetivo está encaminado a mejorar la calidad educativa de estos alumnos.
- Promover talleres de orientación vocacional a los alumnos de los grados decimo y once, para que reciban la orientación necesaria para que seleccionen o escojan con seguridad la carrera que van a estudiar sin ninguna duda.
- Promover talleres de preicfes, para que nuestros estudiantes reciban orientación y capacitación con referencia a las pruebas de estado.
- Fomentar campañas de orientación a nuestros jóvenes para evitar el consumo de sustancias psicoactivas y alertarlos de las secuelas y consecuencias a las que conlleva la drogadicción, esto en la búsqueda de mitigar este flagelo de nuestra comunidad.
- A través de la secretaria de educación municipal, diseñar estrategias para evitar la deserción escolar, la cual es una amenaza latente por el alto porcentaje de deserción escolar que se presentan en nuestras instituciones educativas.
- Implementar medidas de transporte alternativo a estudiantes de la zona rural, como medio de transporte para que estos estudiantes se traslade a su centro de educación.
- Brindar apoyo a las diferentes olimpiadas académicas que tengan lugar en nuestras instituciones educativas.
- Nuestra administración estará dispuesta a apoyar a la plataforma municipal de la juventud en todas sus actividades y eventos.
- Gestionar para conseguir cuatro canchas deportivas cerradas para las instituciones educativas de la zona rural.

- Construcción de aulas en las sedes educativas rurales, destinadas para bibliotecas y laboratorios integrados en biología, física y química.
- Construcción de dos aulas virtuales, como mecanismo que facilite a los jóvenes que deseen estudiar por esta modalidad una carrera universitaria

1.1.1. Restaurantes Escolares

- Estaremos atentos a la buena prestación de servicios de alimentación escolar de nuestros alumnos.

1.2. SALUD.

Partiremos de las tres áreas que componen este sector como son aseguramiento, salud pública y prestación de servicios.

Así propenderemos por:

Aseguramiento:

- En esta área se continuará con las políticas nacionales de afiliar a la población a los diferentes regímenes o planes de beneficios:
 - a. Continuar con las coberturas de afiliación a la población pobre a fin de lograr alcanzar la cobertura universal.
 - b. Fortalecer con la red de prestadores la referencia y contra referencia, a fin de garantizar la atención en el régimen subsidiado en forma integral y de esta manera acabar con el famoso paseo de la muerte.
 - c. Exigir a las EPS que operan en nuestro municipio que cumplan con el plan obligatorio en salud –POS, con servicios oportunos en asignación de citas y en la entrega oportuna medicamentos sugeridos por el profesional médico.

Régimen Contributivo y Especiales

- a. Incentivar al sector productivo a través de campañas de promoción la afiliación de sus empleados al régimen contributivo.
- b. Atender y dar resolución en forma oportuna a través de la secretaria de salud municipal las quejas presentadas por los usuarios de los servicios.

Salud Pública

- Se diagnosticará en conjunto con la comunidad la problemática en salud pública, a fin de priorizar los casos que aquejan y de esta manera focalizar los esfuerzos financieros y logísticos en la solución de los mismos, formulando así un plan territorial de salud en el cuatrienio 2020-2023, que contenga como mínimo:

- * Ampliar la salud infantil de los casos presentados durante el cuatrienio.
- * Ampliar la cobertura del PAI en el cuatrienio.
- * Ampliar la cobertura del POA, o plan obligatorio de atención en salud.
- * Ampliar la salud sexual y reproductiva y sexo seguro durante el cuatrienio.
- * Ampliar los enfoques de los casos de VIH sida atendidos en el cuatrienio.
- * Ampliar la salud oral durante el cuatrienio.
- * Ampliar la nutrición en los casos presentados en el cuatrienio.
- * Ampliar la zoonosis de los casos atendidos durante el cuatrienio.
- * Ampliar la seguridad sanitaria y del ambiente en los casos presentado en el cuatrienio.
- * Promover buenos programas de atención a nuestra población en condiciones de discapacidad.

De esta manera se fortalecerá la prevención de enfermedades, recolección de materiales inservibles, materiales orgánicos e inorgánicos, se promoverán campañas de vacunación para nuestras mascotas y equinos, etc.

Prestación de Servicios

- Garantizar el acceso y la calidad de los servicios, optimizar el uso de los recursos, promover los enfoques de atención centrada en el usuario y lograr la sostenibilidad financiera de nuestra única institución prestadora de servicio de salud pública en el municipio.
- Exigir a las EPS que operan en nuestro municipio la buena prestación del servicio en sus oficinas a los familiares de los pacientes, (baños, servicio de agua y tinto).
- Gestionar la consecución de recursos ante el Ministerio de Salud y demás entidades gubernamentales y no gubernamentales para la construcción de la nueva sede del centro de salud Santa Lucia Empresa Social del Estado.
- A través de la contratación de las actividades del plan de intervenciones colectivas - PIC, con el centro de salud Santa Lucia ESE, para busca una eficiente prestación de estos servicios y de paso fortalecer los ingresos de la ESE.

- Buscar los mecanismos necesarios para dotar a la ESE municipal con materiales y equipos que requieran para una óptima, oportuna y buena calidad en la prestación de los servicios, logrando de esta manera disminuir el déficit operacional que actualmente tiene, lo que a su vez se traduce en la disminución de sus pasivos o disminución de la deuda pública de nuestra ESE.
- Realizar las acciones necesarias para promover periódicamente brigadas de salud con especialistas en pediatría, ginecología, medicina interna y ortopedia.
- Fomentar y promover por medios de convenios con universidades coberturas en medicina preventivas en nuestro municipio, porque más vale prevenir que curar. A través del programa de promoción y prevención.
- En alianza con la secretaria de salud departamental fomentar estudios de mayor complejidad para dar con los motivos del porque en nuestra población se presentan tantos casos de enfermedades como la alta tensión, cálculos y enfermedades renales problemática que amerita una pronta búsqueda para dar con los motivos por el cual se producen estos casos.
- A través de la secretaria de salud y las EPS que actúan en nuestro municipio se promoverán campañas de desconexión y de ligaduras de trompas a las mujeres que lo requieran como medio de control de natalidad.
- Promover campañas de fumigación contra el mosquito transmisor del dengue, porque no queremos ni un solo caso de dengue clásico en nuestro municipio.
- Se harán gestiones antes las instancias competentes a fin de conseguir una unidad móvil de atención integral primaria, para hacer penetraciones en la zona rural y de esta forma llevar el servicio médico al lugar cerca donde reside el paciente y también descongestionar la atención en la sede principal de la ESE. Con esta unidad se garantiza atención de cuatro horas diarias, por lo menos tres días en la semana en el corregimiento de las chichas.
- Construcción, adecuación y dotación de puestos de salud en nuestras veredas incluido el de nuestro corregimiento, las Chichas.

1.3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.

Propenderemos por:

- Impulsar para que nuestro acueducto cumpla con todas las especificaciones técnicas para su óptimo funcionamiento, para la prestación de un buen y mejor servicio, a nuestra comunidad. Incluido el tratamiento de la misma.

- Promover proyectos de optimización y de expansión de redes de acueducto y de alcantarillado.
- Gestionar los recursos para la construcción de un tanque elevado, para poder prestar un buen servicio.
- Gestionar los recursos para la adquisición de un carro compactador de basura, para prestar un mejor servicio de recolección de basura.
- Sectorizar el servicio de bombeo de agua, para garantizar que el servicio llegue a todos los sectores de nuestro municipio.
- Promulgar campañas de amnistías para que los usuarios morosos de la empresa de servicios públicos domiciliarios, se les brinden la facilidad de pago de sus obligaciones contraídas con la empresa y de esta forma recuperar la cartera de esta empresa.

1.4. SERVICIOS PUBLICOS.

- Velar por la buena prestación de los servicios públicos, oportunos y accesibles para nuestra comunidad de usuarios.
- Gestionar con la empresa prestadora del servicio de gas natural, la expansión de sus redes a algunos sectores de nuestro municipio que aún no cuenta con este servicio.

1.4.1. OTROS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.

1.4.1.1. ENERGITACIÓN.

- Solicitar apoyo coyuntural al Ministerio de Minas y Energías para buscar los mecanismos para repotencializar el fluido eléctrico o servicio de energía que se presta en nuestro municipio.
- Promover campañas de expansión de redes de energía eléctrica para la zona rural, y en algunos sectores de nuestro municipio.
- Gestionar por medio del Ministerio de Minas y Energía proyectos de luz solar, ley 7465, para nuestras veredas.

Esto con el objetivo de darle un mayor auge a nuestro campo para lograr un desarrollo de impacto, en el sector rural de nuestro municipio.

1.5. DEPORTE Y RECREACIÓN.

Propenderemos por:

- Gestionar a través de Coldeportes la construcción de un complejo deportivo, compuesto de una pista de patinaje, una piscina de natación, una cancha de fútbol en arena, una cancha de micro, una cancha de béisbol, una cancha de voleibol y básquetbol y una pista de atletismo para patrocinar una variedad de disciplinas deportivas en nuestro municipio, en este escenario nuestros jóvenes practicarán deporte y a si se alejaran de cosas de otra índole.
- Fomentar las ciclo rutas y ciclo vías, las realizaciones de estas se llevarían a cabo por nuestra zona rural, veredas y nuestro corregimiento.
- Fomentar en nuestro municipio una ruta saludable, a través de la adecuación de nuestros parques, (implementar la modalidad de deporte recreativo).
- Construcción de zonas verdes y recreativas en nuestro municipio.
- Dirigir los recursos para la construcción de un gimnasio para fomentar este tipo de deporte en nuestro municipio, con el lema el deporte es vida y salud.
- Construcción de una cancha de voleibol playa.
- Construcción de polideportivos en los corregimientos de las chichas, providencia y la vereda costa rica.
- Impulsar proyecto de gramillado del estadio municipal.
- Construcción de cuatro canchas de futbol, una en nuestro corregimiento las chichas, la segunda al servicio de las veredas plan parejo y california y la tercera al servicio de las veredas china roja, costa rica y la cuarta los anones.

1.6. CULTURA.

Propenderemos por:

- Promover campañas de concientización sobre la cultura del no pago. Como fuente de información del daño que esto causa en nuestro medio.
- Brindar apoyo y respaldo a los diferentes sectores culturales que actúan o intervienen en nuestro municipio, con miras a rescatar las costumbres de mi pueblo que se están perdiendo.

- Gestionar a través de la entidad competente un laboratorio de música, para que nuestros jóvenes aprendan a tocar diversos instrumentos musicales.
- Crear el festival de retorno de los Buenavisteros que se encuentran por fuera y se reencuentre nuevamente con esta bella tierra, en esta gran integración se hará una mesa redonda para debatir, compartir y tratar temas para buscar soluciones y salidas a las problemáticas de la salida masiva de los Buenavisteros de su tierra hacia otros lugares en búsqueda de oportunidades de empleo.

1.7. VIVIENDA

Propenderemos por:

- Impulsar programas de vivienda de interés social, para acabar con el hacinamiento existente en la mayoría de las viviendas de nuestro municipio.
- Gestionar programas de vivienda rural, programas de vivienda en sitio propio y subsidios de mejoramientos de vivienda.
- Gestionar programas de baños y cocinas rurales.
- Impulsar los mecanismos necesarios ante el Ministerio de Desarrollo Rural y Vivienda, para actualizar la base de datos de los beneficiarios que se encuentran incluidos y que aún no han recibido este beneficio, para que los liberen y puedan hacer parte de dichos proyectos, recibiendo de verdad su vivienda de interés social.
- Promover campañas de titularizaron de predios y de viviendas, ubicados en la cabecera municipal.

2. EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

2.1. EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Surge la necesidad de capacitar a nuestra población para el ámbito laboral, aprovecharemos el sistema nacional de cualificaciones el cual contiene dentro de sus políticas el fortalecimiento a las formaciones para el trabajo, mejorando los criterios en cuanto a la pertinencia de los programas de capacitación acorde con los requerimientos del sector productivo, para mejorar las condiciones de inclusión social (laboral), avanzando en una cultura de solidaridad y cohesión dentro del contexto socio político, que nos posibilita sustantivas mejoras en los niveles de cobertura para brindar oportunidades de realización laboral y optimizar la formación para el trabajo, (BEPS), beneficios económicos periódicos en seguridad social, concede piso de protección social a los trabajadores que devengan menos del salario mínimo.

Se generarán empleos formales e informales en nuestro municipio, diseñando estrategias con el afán de brindar más y mejores oportunidades de empleo para nuestra gente. Se diseñar nuevas estrategias económicas en la búsqueda de inversiones, así.

Propenderemos por:

- Creación de políticas públicas al primer empleo para brindarle la oportunidad de trabajar a nuestros jóvenes sin haber adquirido experiencia alguna.
- Fomentar el banco de oportunidades en nuestro municipio.
- Adecuar en providencia espacios para que nuestros jóvenes emprendedores expongan y vendan sus productos a los viajeros que por ahí transitan.
- Apoyo a la creación de pequeñas empresas, para que sea una realidad.
- Diseñar estrategias que nos permitan enseñar a trabajar a nuestra gente para que no dependan del erario público, y de esa manera construyan un proyecto de vida para sostén de su familia.
- Crear una empresa de economía mixta, conformada por el municipio y un oferente o inversionista, creando o fundando un fondo Cooperativo de índole, ámbito o de carácter municipal, para facilitar créditos a nuestros ciudadanos y campesinos a muy bajos intereses, desplazando a los gota gotas o cobra diarios de nuestro municipio, que además de la usura son una amenaza latente, porque al parecer este es un sofisma de distracción para traer a nuestro pueblo otra clase de negocio con el afán de mejorar, fortalecer y darle un impulso que nos permita reactivar el modelo económico de nuestro municipio.
- Mejorar, fortalecer y darle un impulso al modelo económico de nuestro municipio para reactivarlo.

2.2. SECTOR AGROPECUARIO

En este sector buscaremos los medios necesarios para hacer de Buenavista un municipio más productivo y competitivo en este campo.

Propenderemos por:

- Dar las funciones que le corresponden al comité de desarrollo rural de nuestro municipio.
- Celebrar el día del campesino y entregarles partes de sus herramientas de trabajo.

- Promover y a gestionar ante la Agencia de Desarrollo Rural A. D. R., proyectos productivos de desarrollo rural integral, con miras de buscar que al campesino se le brinden todas las herramientas, asistencias técnicas, insumos y preparación de tierras como apoyo para sus proyectos agrícolas integrales.
- Fomentar la creación del banco de semillas, dotado de las diversas especies que se producen y se cultivan en nuestra zona, para facilitarles a nuestros campesinos semillas sanas libres de contaminación.
- Fomentar la creación de un banco forrajero, por medio del cual se dotará a los pequeños ganaderos de herramientas como picadoras de pasto y guadañas y de canecas para ensilaje y cultivar por lo menos 5 hectáreas de maíz y 5 de pastos de corte, para ensilaje.
- Dotar del personal idóneo a la unidad de asistencia técnica agraria municipal, en los diferentes sectores de su competencia, para brindar un mejor servicio a nuestros productores agrícolas, pequeños ganaderos y productores pecuarios de nuestra zona.
- Fomentar a través de la unidad de asistencia técnica municipal, un banco de semen bovino, con el propósito de adelantar programas de mejoramiento genético en esta especie a través de la biogenética bovina.
- Gestionar a través del ministerio de agricultura y desarrollo rural, proyectos de desarrollo dedicados a la mujer campesina quien juega un papel muy importante en nuestra administración, a las que capacitaremos a través del programa mujeres rurales, en la búsqueda de mejorar sus ingresos con programas como parcelas productivas, especies menores, como la apicultura, crías de aves de corral, pollos de engorde, gallinas ponedoras, crías de cerdos, crías de carneros tipo exportación y en la crías de alevinos.
- Gestionar ante la entidad respectiva, proyectos de la pequeña ganadería, con el fin de dotar al pequeño ganadero de algunos semovientes para su subsistencia.
- Construcción en la zona rural de reservorios de agua, cavando jagüeyes para la cosechas de agua, perforando pozos artesanales, para mitigar las inclemencias del verano en nuestros campos la sequía y de esta forma contra restar las condiciones adversas en nuestros campos. Fomentar cultivos de cítricos, papayas, maracuyás, etc.

- Crearemos una plataforma comercial de ventas agrícola y pecuaria, para que nuestros campesinos vendan sus productos a un buen mercado sin intermediarios a un mejor precio y así el trabajo de nuestros campesinos tendrá un mejor valor.
- Brindar espacio para que nuestros campesinos salgan a vender sus productos directamente a nuestra comunidad y dar apoyo al mercado campesino.
- Gestionar ante las entidades correspondientes 3 tractores, para que nuestros campesinos preparen sus tierras a tiempo para la siembra de sus cultivos.
- A través del Sena gestionar proyectos de patios productivos en la zona urbana.

2.3. INFRAESTRUCTURA VIAL, DE SERVICIOS Y TRANSPORTE

Nuestra capacidad de gestión estará enfocada para que nuestro municipio avance hacia un mejor futuro.

Propenderemos por:

- Construcción de andenes peatonales.
- Fomentar proyectos de pavimentación de calles.
- Canalización de las calles, las iguanas y las cañitas.
- Construcción de las vías perimetral del norte y perimetral del occidente o (circunvalares del norte y del occidente).
- Gestionar los recursos para la pavimentación de la vía de acceso de nuestro municipio, Buenavista a Providencia, en doble calzada, con ciclo vía y zona peatonal.
- Gestionar los recursos para pavimentar la vía, que comunica a nuestro municipio con Juan Arias, en el tramo que corresponde a nuestro municipio.
- Gestionar los recursos para mejorar la vía de acceso que comunica a nuestro municipio con el corregimiento de La Vivienda jurisdicción del Municipio de Sincé, en concreto rígido o placa huellas. El tramo que le corresponde a nuestro municipio.
- Gestionar los recursos para la pavimentación de la vía que comunica a nuestro municipio con el corregimiento de San Mateo jurisdicción del municipio de San Pedro. El tramo que le corresponde a nuestro municipio.

- Gestionar los recursos para mejorar las vías de acceso a nuestras veredas, en placa huella.
- Gestionar los recursos a través del ministerio de obras públicas o quien haga sus veces, para la adquisición de un buldócer, una pajarita y dos volquetas, para el mantenimiento de nuestros caminos veredales o terciarios.
- Pavimentación de un tramo en el corregimiento las chichas.
- Dirigir los recursos para la ampliación y encerramiento del cementerio municipal.
- Construcción de zona de descargue en las afueras de nuestro municipio, para evitar la entrada de vehículos de carga pesada dentro pueblo.
- Construcción de un centro de acopio para darle paso al mercado local.
- Gestionar los recursos necesarios para la construcción del nuevo matadero municipal, adecuado a todas las exigencias y requerimientos solicitados por el Invima y Carsucre, para su óptimo funcionamiento, porque antes de ser viable es una necesidad prioritaria y urgente.
- Construcción de parques lineales dentro del casco urbano.
- Remodelación y adecuación de nuestros parques.

3. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Propenderemos por:

- Preservación del medio ambiente, haciendo de nuestro municipio un bosque.
- Gestionar proyectos de reforestación a través de Carsucre.
- Crear un vivero, con especies forestales de nuestra zona.
- Promover campañas de sembremos y cuidemos un árbol, con el lema del que no siembra un árbol no sirve para vivir.
- Promover campañas de recolección de inservibles, de materiales orgánicos e inorgánicos.
- Incentivar a través de campañas pedagógicas, buenas prácticas ambientales en nuestra comunidad.

4. CONVIVENCIA SOCIAL CON EQUIDAD

4.1. JUSTICIA SOCIAL, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

En lo social se concentrarán todos nuestros esfuerzos. Entrar en defensa con respecto a la igualdad y la equidad.

Propenderemos por:

- Generar políticas públicas a cerca de la libertad de culto.
- Fortalecimiento a las políticas públicas.
- Solicitar el aumento del pie de fuerza en nuestro municipio.
- Gestionar ante el fondo de seguridad cámaras como un medio de prestación de un mejor servicio de seguridad en nuestro municipio.
- Promulgar los consejos de seguridad operativos de carácter preventivos en nuestro municipio.
- Gestionar los recursos para la construcción de la sede de la policía acantonada en nuestro municipio.
- Gestionar los recursos para la compra de unidades móviles de transporte para nuestra policía, con el afán de fortalecer y mejorar las medidas de seguridad en nuestro municipio.
- Construcción de un CAI de la policía en la vía Buenavista providencia, con el objetivo de brindar más seguridad y tranquilidad a propios y visitantes.
- Suministro de combustible a las unidades de transportes de la policía, para brindar mayor seguridad a toda la zona.
- Fortalecer el CLOPAD, como medida de prevención y mitigación a los desastres naturales o antrópicos.

4.2. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

La gestora social se constituirá en una funcionaria que le dará a su oficina las verdaderas funciones correspondientes a su despacho, así.

Propenderemos por:

- Solicitar apoyo al gobierno departamental y/o nacional, para atender la problemática de los venezolanos residentes en nuestro municipio.

- Celebrar el mes del niño, con dinámicas y eventos lúdicos para exaltar a nuestros infantes.
- Realizar eventos para incentivar y motivar a la mujer cabeza de hogar de nuestro municipio.
- Efectuar campañas con el personal adulto mayor o de la tercera edad de nuestro municipio.
- Promover campañas con la población discapacitada de nuestro municipio.
- Apoyo a la mujer y el género.
- Promover campañas de desconexión y de ligaduras de trompas, a las mujeres que lo soliciten, como mecanismo de planificación familiar.
- Fomentar campañas de salud sexual a nuestros jóvenes, para evitar embarazos no deseados a temprana edad.
- Realizar jornadas periódicas con médicos especialistas como son: médicos pediatras, ginecólogos, ortopedistas y medicina interna.
- Entrega de aguinaldos a los niños más pobres de nuestro municipio.
- Vigilar la buena alimentación de la tercera edad que se presta en nuestro municipio, porque no estamos de acuerdo como vienen manejando estos programas, ley 715.
- Gestionar mercados para las familias vulnerables de bajos recursos. incluidas las del sector rural.
- Patrocinar las ollas campesinas, como mecanismos de acercamiento del ejecutivo con nuestros campesinos.

4.2.1. VICTIMA.

- Dirigir recursos dedicados a la Caracterización de las víctimas de nuestro municipio.
- Dirigir los recursos enfocados a proyectos asignados a la población víctimas.
- Entrar en Defensa de los derechos de las víctimas de nuestro municipio.

5 CIENCIAS, TECNOLOGIA E INNOVACION

5.1. VANGUARDIA

Diseñar las estrategias para aprovechar esta realidad de los nuevos modelos y tendencias que surgen en este campo, para descubrir las opciones y

herramientas, a los desafíos de nuestros tiempos, la innovación es la estrategia que impulsa el futuro, abre las puertas que crean muchas oportunidades y rediseñan nuestra manera de vivir.

Nuestro municipio no puede ni debe quedarse rezagado con el modernismo y las nuevas tendencias, que surgen en los avances de la ciencia, la tecnología como mecanismos de innovación así.

Propenderemos por:

- Buenavista vive digital.
- Gestionar y ampliar ante el ministerio de comunicaciones el programa de las TIC en todos sus aspectos en nuestro municipio.
- Aulas virtuales.

6. BUEN GOBIERNO

6.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Propenderemos por:

- Creación de espacios institucionales en los medios de comunicación, para informar a la comunidad de las actuaciones administrativas y de gobierno.
- Mejorar la atención y respuesta oportuna al ciudadano, mediante la sistematización de procesos.
- Realizar la rendición de cuentas en los periodos establecidos por la ley.
- Propender por el fortalecimiento financiero e institucional dentro de un sistema eficiente y eficaz, en aras de resolver los requerimientos que demande la comunidad.
- Modernizar los procesos de las diferentes dependencias, mediante la implementación de herramientas establecidas para estos efectos.
- Celebrar el día de la secretaria, integrando a todas las secretarias que laboran en los diferentes sectores públicos de nuestro municipio.

Presentado en Buenavista – Sucre, a los (22) días del mes de Julio del 2019.

ENRIQUE MANUEL BERROCAL PAYARES

C.C. 18.761.019 de Buenavista Sucre,
Candidato a la Alcaldía de Buenavista 2020-2023